



El pasado 20 de noviembre, CEOE celebró una Cumbre de la Industria con el objetivo de subrayar la importancia de un sector industrial que debe ser el principal protagonista de un nuevo modelo económico de futuro y de mostrar que la Industria juega un papel fundamental en la recuperación económica de España.

Pero la Industria cuya actividad no está en el origen ni en el agravamiento de la crisis y sí en su atenuación, no podrá jugar ese papel sin que se identifiquen los factores de mejora que permitirán incrementar la competitividad de sus productos y servicios, y las reformas imprescindibles para potenciar el crecimiento del que es, sin ninguna duda, el mejor y más fiable motor de la economía española.

El futuro de España y el nivel de bienestar de sus ciudadanos están directamente vinculados al éxito de la Industria. No existe un país económica y socialmente avanzado sin una base industrial fuerte y competitiva. Favorecer y garantizar un entorno que favorezca la competitividad industrial debería ser un objetivo común de todas las administraciones, las instituciones, las empresas, los trabajadores y sus representantes y, en suma, del conjunto de los ciudadanos.

Todos ellos tienen el reto de lograr una economía basada en el conocimiento, segura y sostenible, sensible a las amenazas del cambio climático y eficiente en el uso de recursos, y de hacerlo sobre una base industrial competitiva y fuerte, en un marco regulatorio favorable, predecible y estable que permita a las empresas –y muy especialmente a las pequeñas y medianas- operar, invertir y promover la excelencia, la innovación y la sostenibilidad.

Asumir esos retos supondrá atender a las necesidades reales de la Industria de modo que pueda contribuir, a través de su desarrollo, su aportación al empleo y su tecnología, a un futuro sostenible para las personas y el medio ambiente en España.

La clave del éxito de la economía española va depender en gran medida de cómo la Industria evolucione en los próximos años y en ello será básico que el conjunto de la sociedad sepa aprovechar el considerable potencial de crecimiento y de generación de empleo que hay la Industria, apoyando su dinamismo y aplicando las políticas que lo favorezcan a todos los niveles.

Sobre las líneas maestras de esas políticas se reflexionó y debatió en la Cumbre que giró en torno a cinco grandes ejes, Regulación y Unión Europea, Energía, Formación, Internacionalización y Financiación.

En relación con la Regulación y la Unión Europea, desde los distintos segmentos industriales se defienden medidas destinadas a evitar barreras al desarrollo de la actividad empresarial y a simplificar el marco legislativo actual.

Es imprescindible una política de Estado a largo plazo que permita la persistencia en el tiempo de medidas que favorezcan la competitividad de la industria, un marco regulatorio estable que de seguridad jurídica a los operadores, la eliminación de duplicidades y cargas innecesarias, la agilización de los Análisis de Impacto Normativo, una coordinación entre administraciones, y que se tenga en cuenta la importancia de las infraestructuras de transporte para el sector industrial.

Se trata de que el marco regulador, demasiado complejo y cambiante, y la política, demasiado errática, tengan entre sus objetivos no entorpecer la actividad sino favorecerla, sin perjuicio de proteger bienes sociales y medioambientales, pero con proporcionalidad, sencillez y sostenibilidad, sin que ello tenga que suponer desregulación o inacción.

Más concretamente, en el ámbito europeo, la normativa debería ser proporcionada y de mejor calidad de modo que implique los menores costes posibles a las empresas. Es necesaria una simplificación de la legislación medioambiental, así como una racionalización de competencias y servicios de las estructuras públicas de los estados y supranacionales para evitar las actuales duplicidades.

En cuanto a la Energía, la Cumbre fue el mejor exponente de la unánime oposición de los sectores industriales al Proyecto de Ley de Medidas Fiscales para la Sostenibilidad Energética que, lejos de ser la esperada e imprescindible reforma que el sector energético necesita, se queda en nuevos impuestos que afectarán muy negativamente a la competitividad de las empresas productoras y consumidoras.

La Industria en España necesita una mayor seguridad energética, con mejores infraestructuras y redes y con un "mix" de fuentes de generación, que permitan disponer de un suministro seguro, previsible,

a precios razonables y sin distorsiones. Ello supondría tener las mismas condiciones competitivas que existen en otros grandes países industriales, mientras que su carencia tendría un impacto muy negativo en la competitividad de los productos industriales españoles.

Para el futuro de la Industria es imprescindible que la regulación en el ámbito de la energía se centre en trasladar la eficiencia energética al mercado, más que en regular, gravar y limitar las tecnologías utilizables.

En la Formación, el tercero de los ejes de la Cumbre, está una de las claves para que la Industria pueda aprovechar todo su potencial tecnológico e innovador. Sin mano de obra, técnicos y directivos altamente cualificados, comprometidos y adaptables, no será posible luchar eficazmente contra el desempleo, muy especialmente el juvenil. Lo contrario, llevará a una caída en la tecnificación de la Industria, a un descenso de la productividad y a tener que buscar la competitividad en la reducción de salarios y en el adelgazamiento de nuestro modelo de protección social.

Para la Industria, el sector que mayor grado de actualización de sus trabajadores necesita, es imprescindible la puesta en marcha de un Plan Integral de Formación Profesional que tenga continuidad en el tiempo y que sea global. Un modelo que con el protagonismo de empresas y organizaciones empresariales permita integrar los subsistemas de formación ocupacional, continua y reglada y contribuya a reducir la brecha entre la oferta formativa, su calidad y las necesidades reales de las empresas.

En cuanto a las medidas de apoyo a la Internacionalización, es necesaria la coordinación entre los mecanismos de financiación existentes, evitando su excesiva dispersión geográfica, la limitación de las ayudas directas por medio de subvenciones y la apuesta por los incentivos fiscales como medio de apoyo a la internacionalización de las empresas, y el fomento de la Marca España.

Dotar a las empresas de instrumentos adecuados de apoyo a su acción exterior debe ser una prioridad, muy especialmente con medidas de promoción de la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas que constituyen la mayoría de nuestro tejido industrial y cuya incorporación a la actividad exterior, en niveles significativos, tendría un fuerte retorno en términos de actividad y empleo en el interior.

Por último, la Cumbre identificó dos posibles líneas de trabajo en relación con la Financiación, la promoción de canales alternativos, tanto por el lado del capital (capital riesgo, mercado alternativo bursátil) como por el lado de los recursos ajenos con coste (avales, sociedades de garantía recíproca, fondos de titulación, institutos oficiales de crédito, etcétera).

La actividad industrial tiene ahora uno de sus principales problemas en la disponibilidad y el coste del crédito, directamente o de manera indirecta, a través los clientes de las propias empresas industriales que sufren esos problemas.

La falta de crédito, la morosidad y la inconclusa reforma del sector financiero, están paralizando la capacidad productiva y bloqueando la posibilidad afrontar nuevas inversiones. Mientas tanto, la falta de acceso al crédito compromete el patrimonio de las empresas y su propia viabilidad y existencia, especialmente a las Pymes.

En suma, tras años de que las administraciones ignorasen o minimizasen el papel de la Industria, desde el ámbito empresarial se vuelve a insistir en que el industrial es un sector clave en la economía española y en su proyección exterior y que, hoy por hoy, supone la mejor, si no la única, puerta cierta de salida de la actual crisis.

**La Industria es el motor
económico más fiable**